

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Mayo del 2006

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INGECONSA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe de Comisario de INGECONSA S.A., sobre el ejercicio económico del año 2005.

En la revisión y análisis de los libros contables, debo manifestar que los registros observados se sujetan a las normas contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto; y, que sus resultados finales señalados en los Estados Financieros son absolutamente reales y precisos, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo dar a conocer en honor a la verdad y expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,

*Elizabeth Villacís*  
Elizabeth Villacís G  
COMISARIO

